

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE QUINTANA ROO DEL 29 DE MAYO DE 2014.

NÚMERO. ACT/JG/29/05/2014

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del día jueves veintinueve de mayo de 2014, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente, la M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana, la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.
  - 4.1. Informe relativo a los avances obtenidos de la Métrica 2014.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente,  
**Presente.**

M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana,  
**Presente.**

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana  
**Presente.**

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**2.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** En virtud del punto anterior expuesto por la Secretaria Ejecutiva, siendo las once horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

**3.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el siete de mayo del año 2014, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Someto a votación de los Consejeros la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el siete de mayo del año 2014.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.  
**Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.  
**Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

*Por tu derecho a saber*

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/29/05/14.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el siete de mayo del año 2014, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	--

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cuatro: Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

**Punto específico:**

**4.1.-** Informe relativo a los avances obtenidos de la Métrica 2014.

**Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** El día nueve de mayo de los corrientes recibí un correo electrónico por parte de la División de Estudios Jurídicos del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), por medio del cual hacen del conocimiento de los Órganos Garantes un reporte respecto al desarrollo y avances en las actividades de la Métrica 2014, en el citado correo se nos informa que el proyecto avanza de acuerdo a lo establecido en el plan de trabajo enviado en diciembre pasado y que éste se encuentra en un desarrollo general del 59%.

De conformidad con lo anterior, se les presenta los niveles de avance en cada una de las dimensiones que comprende este estudio nacional:

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>AVANCE</b>
Normatividad	83%
Portales	60%
Usuario simulado	57%
Órganos garantes	78%
Sujetos obligados	Por iniciar

En cuanto a las dimensiones de usuario simulado y portales, nos reportaron que no despliegan la información desagregada del listado y desarrollo de las actividades, ya que en cumplimiento a lo establecido en los términos de referencia de la Métrica, y buscando cumplir cabalmente con el objetivo y metodología de dichas dimensiones, por el momento no resultaba conveniente brindar la información con mayor detalle.

Posteriormente, el veintiuno de mayo del presente año, se recibió un nuevo correo electrónico en el cual solicitaron nuestra colaboración ya que, como parte de la dimensión de usuario simulado, están identificando los días hábiles para cada Entidad (Estados, D.F. y federación) para poder realizar con precisión la determinación de los tiempos de respuesta, en este sentido, solicitan el calendario oficial para cada una de las entidades, ya que con este dato podrán confirmar los días de asuetos locales. Petición de información que ha sido atendida de manera oportuna.

Con lo anterior doy por concluido el informe de avances que presenta el estudio nacional sobre la Métrica 2014.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Se da por rendido el informe de avance del estudio nacional Métrica de la Transparencia, así como de la atención que se brindó a la petición de información solicitada por el Centro de Investigación y Docencia Económicas. Secretaria Ejecutiva, sírvase continuar con el siguiente punto del orden de día.

**5. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cinco, el relativo a asuntos generales.

Por lo que, se otorga el uso de la voz a los Consejeros Ciudadanos integrantes de esta Junta de Gobierno, que tengan asuntos a tratar en el presente punto del orden del día.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Desde hace algunos días han iniciado los trabajos de instalación del conmutador adquirido a crédito a través de la empresa Telmex, en este sentido, se ha advertido que no todas las áreas al interior del Instituto cuentan con una extensión telefónica, lo cual ha representado un problema de adecuada comunicación tanto al exterior como al interior del Instituto. De conformidad con lo anterior, se propone realizar los ajustes necesarios para la instalación de líneas telefónicas en todas las áreas que no contaban con extensiones, lo que presentaría aprobar el pago del cableado adicional que se requiera, así como la adquisición de nuevos aparatos telefónicos.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Consejeros, someto a votación de esta Junta de Gobierno, la propuesta del Consejero Ciudadano José Orlando Espinosa Rodríguez.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.  
**Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.  
**Consejera Ciudadana.- Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/29/05/14.02	La Junta de Gobierno acuerda dotar de extensiones telefónicas a las áreas del Instituto que carecían de este servicio. En este sentido, se aprueba el pago del servicio de instalación del cableado adicional que se requiera, así como la adquisición de nuevos aparatos telefónicos.
--------------------------------------	--

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Con la finalidad de atender la normatividad que regula lo relativo a la seguridad y protección civil en oficinas públicas, tanto del personal que en ellas labora, así como de la ciudadanía que acude, se propone la adquisición de dos extinguidores nuevos así como la recarga y el mantenimiento de los extinguidores con los que ya contaba este Instituto, los cuales como resultado de su antigüedad y desgaste normal, resulta necesario dotarlos de este servicio preventivo.

Cabe señalar que con estas medidas se garantiza dar atención oportuna, en caso de un siniestro a las instalaciones del Instituto y de salvaguarda a la integridad del personal. En este sentido, se somete a votación de esta Junta de Gobierno, la compra y mantenimiento de extinguidores.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Señores consejeros, someto para votación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada por el Consejero Presidente.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.  
**Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.  
**Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/29/05/14.03	Los integrantes de esta Junta de Gobierno aprueban por unanimidad la adquisición de dos extinguidores nuevos, así como el mantenimiento y recarga de los ya existentes en el ITAIPQROO. Lo anterior, con la finalidad de garantizar y dar atención oportuna, en caso de un siniestro, a las instalaciones del Instituto y la salvaguarda de la integridad del personal.
--------------------------------------	---

**6.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Continuando con el orden del día marcado como número seis tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** No habiendo otro punto que desahogar, siendo las once horas con cincuenta minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente Sesión.

  
José Orlando Espinosa Rodríguez  
Consejero Presidente

  
Cintia Yrazu De la Torre Villanueva  
Consejera Ciudadana

  
Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote  
Consejera Ciudadana

  
Aida Ligia Castro Basto  
Secretaria Ejecutiva